



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

29 de junio de 2021

MIVAH-DMVAH-0327-2021

Señor
Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General
Banco Hipotecario de la Vivienda

ASUNTO: Aval de MIDEPLAN al plan de acción 2021 del BANHVI del PNDIP 2019-2022

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Se remite oficio MIDEPLAN-DM-OF-0614-2021 del 22 de junio del presente año, en donde se comunica la reafirmación del aval al plan de acción del Programa 2 de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos.

Sin otro particular se despide atentamente,

Ing. Irene Campos Gómez
Rectora del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

RSB/CAP

C:

- Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaría del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.
- Sra. Magaly Longhan Moya, Unidad de Planificación Institucional, BANHVI
- Sr. Abelardo Quirós Rojas, Unidad de Planificación Institucional, MIVAH
- Sra. Key Cortés Sequeira, Unidad de Planificación, Institucional, MIVAH
- Archivo